

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2024
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Dirección General de Obras Públicas
Fiscalía Ministerio de Obras Públicas (01)

PARTIDA	:	12
CAPÍTULO	:	02
PROGRAMA	:	10

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		4.271.310
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		2
	02	Del Gobierno Central		2
	201	Recuperación de Licencias Médicas - FONASA		2
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD		955
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		2
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		2
09		APORTE FISCAL		4.270.349
	01	Libre		4.270.349
15		SALDO INICIAL DE CAJA		2
		GASTOS		4.271.310
21		GASTOS EN PERSONAL	02	3.967.625
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	232.220
25		INTEGROS AL FISCO		4
	99	Otros Integros al Fisco		4
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		71.457
	03	Vehículos		27.114
	05	Máquinas y Equipos		4.130
	06	Equipos Informáticos		30.790
	07	Programas Informáticos		9.423
34		SERVICIO DE LA DEUDA		2
	07	Deuda Flotante		2
35		SALDO FINAL DE CAJA		2

GLOSAS :

01	Dotación máxima de vehículos	1
02	Incluye:	
a)	Dotación máxima de personal	112
b)	Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	11.046
c)	Autorización máxima para gastos en viáticos	
	- En Territorio Nacional, en Miles de \$	15.516
	- En el Exterior, en Miles de \$	1.000
d)	Convenios con personas naturales	
	- N° de Personas	2
	- Miles de \$	77.362
e)	Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:	

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2024
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Dirección General de Obras Públicas
Fiscalía Ministerio de Obras Públicas (01)

PARTIDA	:	12
CAPÍTULO	:	02
PROGRAMA	:	10

- N° de personas 21
- Miles de \$ 152.280

03 Incluye:
Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio
Secretaría General de la Presidencia
- Miles de \$ 7.393